



PLAN DE CENTRO 2025 - 2026

COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LOS ÁNGELES

SALUDO

Un año más en tu formación

Un nuevo año se presenta ante ti para que sigas haciendo realidad tu formación.

El nuevo curso escolar 2025-2026 se presenta como un paso más en vuestra educación, tarea que toda la Comunidad Educativa, así como la Comunidad de Religiosos, hemos asumido desde un inicio, y con ilusión empezamos este curso, sabiendo de antemano que la educación es una de las bases que permite la libertad del individuo y realización como persona.

En tu colegio se imparten las siguientes etapas educativas:

- 1.- Escuela Infantil – primer ciclo (privada)
- 2.- Educación Infantil -segundo ciclo (concertada)
2. - Educación Primaria (concertada)
3. - Educación Secundaria Obligatoria (concertada)
4. –Bachillerato (privado)

Para lograr que todos formemos una auténtica familia, te ofrecemos este "Proyecto Educativo". En él encontrarás la formación que necesitas, los proyectos y objetivos que nos hemos trazado, los mecanismos de acción y las pautas de comportamiento; todo en orden a hacer realidad una auténtica educación integral de la persona.

Tenemos un año por delante; vívelo en plenitud.

LA COMUNIDAD EDUCATIVA

NUESTRA HISTORIA

Un carisma redentor con historia y actualidad...

Hacia el año 1180 nace Pedro Nolasco en el barcelonés barrio de los Campos Provenzales.

En su juventud, junto con algunos amigos, dedicó su tiempo, su dinero y sus fuerzas a liberar a las personas que se hallaban cautivas en las manos de los moros.

Y en esta tarea continuará hasta que, movido por una inspiración divina, funda el 10 de agosto de 1218 la Orden de la Merced.

Con el respaldo del rey Jaime I de Aragón y en presencia del Obispo D. Berenguer de Palou, Pedro Nolasco y sus primeros compañeros emiten, ante el altar mayor de la catedral de Barcelona, su profesión religiosa consagrándose por completo a Dios y al servicio de los cautivos.

Posteriormente, el 17 de enero de 1235, el Papa Gregorio IX aprobó y bendijo aquella obra comenzada por Pedro Nolasco, concediéndole el nombre de ORDEN DE LA BIENAVENTURADA VIRGEN MARÍA DE LA MERCED.

Desde el primer día Pedro Nolasco y los suyos siguieron con su tarea de la "redención de los cautivos cristianos que se hallaban en manos de los musulmanes o en otras formas de cautividad, y con peligro de perder su fe".

El secreto de la asombrosa caridad de Pedro Nolasco lo hallamos en su profunda devoción al Redentor del mundo. A sus hijos les pedirá que en el cumplimiento de la misión redentora estén "alegremente dispuestos a dar sus vidas, si fuera necesario, como Jesucristo la dio por nosotros".

Su segundo gran amor fue María de la que se consideró "mensajero y servidor" y a ella confió la Orden fundada bajo su inspiración.

Pedro Nolasco moría en Barcelona el 13 de mayo de 1249.

Hoy, Pedro Nolasco, promotor e iniciador de esta orden religiosa de Santa María de la Merced, sigue trabajando en la Iglesia de Cristo a través de sus frailes mercedarios.

Los mercedarios hemos asumido como don especial el ejercicio del mandamiento principal: AMOR AL PRÓJIMO POR DIOS (Mt.22, 36-40).

Nuestra Orden lo llevó a la práctica con heroicidad, en grados y tiempos diversos, según lo exigían las necesidades de la Iglesia.

Hoy, el hermano mercedario, tiene como centro de atención apostólica:

1. A todos los cristianos que se hallan en extremo peligro de perder su fe en las nuevas formas de cautividad, entre las que se encuentra la ignorancia: de aquí la dedicación de la Orden a la enseñanza.
2. A los pobres, enfermos, presos, abandonados o rechazados por la sociedad.
3. A aquellos cristianos que, por fidelidad a Cristo y a su Iglesia, se ven privados del pleno ejercicio de su libertad, oprimidos o perseguidos por instituciones opuestas al Evangelio.

Los mercedarios, hoy como ayer y siempre, nos sentimos instrumentos de Cristo pobre que quiere hacerse presencia viva entre los hombres.

NATURALEZA INTERIOR DEL CENTRO

Artículo 1.- Régimen interior del Centro

El Centro docente privado denominado Colegio NTRA. SRA. DE LOS ÁNGELES de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 27 y 51 de la LODE, adopta el presente Reglamento que, tendrá por objeto regular la organización y el funcionamiento del Centro y promover la participación de todos los que forman la Comunidad Educativa.

Artículo 2.- Domicilio y registro

El Centro está ubicado en la C/ La Canción del Olvido, 55 – 2804. MADRID, y está inscrito en el Régimen de Centros de la Administración educativa con el número 28012949.

Artículo 3.- Principios dinamizadores

La organización y funcionamiento del Centro responderá a los siguientes principios:

- a.- El carácter católico del Centro.
- b.- La plena realización de la oferta educativa contenida en el Carácter Propio del Centro.
- c.- La configuración del Centro como Comunidad Educativa.

Artículo 4.- Centro Concertado

El Centro está acogido al régimen de conciertos educativos, en Educación Primaria y Secundaria, que están regulados en el Título IV de la LODE, en el Reglamento de Normas Básicas sobre conciertos educativos aprobados por el Real Decreto 2377/1985, de 18 de diciembre y en sus normas de desarrollo.

Artículo 5.- Titular

El Titular del Centro es la Orden de Descalzos de Ntra. Sra. De la Merced, vulgo PP. Mercedarios Descalzos, Institución Religiosa Católica con personalidad jurídica, plena capacidad y autonomía, reconocidas en la legislación vigente.

Artículo 6.- Autorización y autonomía

El Centro debidamente autorizado por Orden del Ministerio de Educación y Cultura de 11 de marzo de 1994, B.O.E. 29 de marzo de 1994, imparte las enseñanzas de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria y Bachillerato, y en el marco de la legislación vigente, goza de plenas facultades académicas y de autonomía para establecer materias optativas, adaptar los programas a las características del medio en que está inserto, adoptar métodos de enseñanza y organizar actividades y servicios complementarios y culturales, escolares y extraescolares.

Artículo 7.- Centro Católico

El Centro es confesionalmente católico según lo dispuesto en el canon 803 del Código de Derecho Canónico.

Artículo 8.- Objetivo del Centro

El Centro de acuerdo con su Ideario Educativo o carácter propio, tienen como objetivo fundamental la educación integral de los alumnos según las orientaciones del Magisterio de la Iglesia Católica, los principios de la Constitución y los fines de la actividad educativa.

Para ello les ayudará:

- a) A adquirir conocimientos y hábitos intelectuales de trabajo en orden a su capacidad para la posterior actividad profesional.
- b) Al ejercicio y respeto a los derechos, deberes y libertades humanos fundamentales.
- c) A la convivencia con espíritu de fraterna solidaridad y de servicio a los demás.

- d) A disponerse a una decidida acción en pro de la justicia y de la paz.
- e) Al conocimiento y vivencia personal y comunitaria del Mensaje de Jesucristo.
- f) A la experiencia y libre adopción de la fe para encontrar plenitud de sentido a la existencia humana, en una síntesis personal de vida, cultura y fe.
- g) A la adquisición y activa manifestación de las actitudes cristianas fundamentales.
- h) A fomentar la participación efectiva y responsable en la vida del Colegio, con el fin de facilitar el desarrollo personal.
- i) A cultivar el contexto social y cultural en el que vive.

Artículo 10.- Respeto al Ideario

Los miembros de la Comunidad Educativa son corresponsables en la aplicación del Ideario del Centro. En todo caso sus acciones u omisiones serán respetuosas con el Ideario a fin de hacer posible la consecución de los objetivos del Centro.

IDEARIO DEL CENTRO

"En colaboración con los Padres de Alumnos y la Comunidad Educativa, siguiendo las directrices de la Iglesia, la Orden de Descalzos de Ntra. Sra. de la Merced ejerce el apostolado de la Educación para la formación integral de la persona humana y la promoción de la cultura en orden al mismo fin del hombre". (Constitución de la Orden, nº 206)

Nuestro centro es...

1º UN CENTRO CRISTIANO

- a) Es un Centro que promueve la formación integral de los alumnos conforme a una concepción cristiana de la vida, del mundo y del hombre, y trata de formar ciudadanos comprometidos desde el evangelio en la mejora de la sociedad y de las costumbres y en el desarrollo de la cultura.
- b) Es un Centro de la Iglesia Católica. Como tal se inscribe en su misión docente y evangelizadora, adhiriéndose a su doctrina e insertándose en la Iglesia Local, de la que forma parte.
- c) Incluye la Formación Religiosa dentro del horario escolar, y ofrece unas actividades pastorales que fomenten un clima educativo inspirado en los valores evangélicos.
- d) Es un Centro abierto a todo el que desee o respete este tipo de educación, sin discriminación alguna.

2º UN CENTRO MERCEDARIO

Nuestra vivencia del Evangelio, y por consiguiente de Dios, de Jesucristo y de la Iglesia, asume el estilo de Pedro Nolasco y sus seguidores. Entre sus características principales, destacamos:

- a) Una actitud filial hacia Dios Padre y de amor hacia Jesucristo, su Hijo, y hacia María nuestra Madre y Fundadora.
- b) Un profundo sentido de fraternidad universal, que promueva la igualdad de todos.
- c) Un esfuerzo por la paz, la convivencia y el respeto a toda persona, oponiéndose a la violencia.
- d) Un clima de alegría, sencillez y austeridad en el uso de los bienes materiales.
- e) Una decidida opción de servicio, especialmente orientada a los más necesitados.

PROGRAMACIÓN GENERAL

DIMENSIÓN CRISTIANA

OBJETIVOS:

- ◆ Iniciar gradualmente al alumno en el Misterio de la Salvación.
- ◆ Ayudarle a que se abra al don de la FE de modo que pueda llegar, libre y conscientemente, a una opción cristiana.
- ◆ Hacer que se interese gradualmente por ser miembro activo de la Comunidad Cristiana.
- ◆ Colaborar y participar en las actividades religiosas propuestas a lo largo del año académico.

DIMENSIÓN INDIVIDUAL

OBJETIVOS:

- ◆ Cultivar y desarrollar hábitos de VERDAD.
- ◆ Buscar y defender la VERDAD por encima de todo.
- ◆ Considerar la VERDAD como uno de los valores más importantes.
- ◆ Adquirir hábitos de sinceridad con comportamientos y palabras.

ACTIVIDADES:

a) - PROFESORES:

- Tomar conciencia de que nuestra labor es por encima de todo educativa.
- El profesor expondrá con la mayor claridad posible sus objetivos.
- Mantener un ritmo normal de trabajo toda la semana.
- Potenciar el diálogo con el alumno.
- Acentuar la preocupación por la persona del alumno.
- Respetar a los alumnos, profesores y demás miembros de la Comunidad Educativa.
- Colaborar en mantener el orden y la disciplina dentro del ejercicio de sus funciones.
- Mantener la oportuna comunicación con los padres de los alumnos.

b) - ALUMNOS:

- Hacer todos los días la tarea correspondiente.
- Organizarse diariamente para que quede tiempo libre para otras tareas que le puedan gustar.
- Ayudarse mutuamente en los trabajos escolares tanto de tipo individual como de trabajo en grupo.
- Hacer uso de los medios que el Colegio pone a su disposición.
- Lograr una mejor convivencia entre compañeros: fomentando los valores de amistad-ayuda-compañerismo.
- Ejercer los cargos de representación para los que fueran elegidos, en espíritu de colaboración al bien común y a las finalidades del Centro.

DIMENSIÓN SOCIAL

OBJETIVOS:

- Estimular la capacidad de: *solidaridad * comunicación * participación * compromiso * aceptación del otro * descubrir los valores de los demás * potenciarlos * respetar las opiniones de los demás **

ACTIVIDADES:

a) - PROFESORES:

- Fomentar el sentido de la justicia.
- Mantener un orden de trabajo en las clases.
- Dar normas de convivencia cuando lo requieran las circunstancias.
- Fomentar el trabajo de grupo.
- Dar importancia a las campañas de tipo cooperativo.
- Fomentar la intercomunicación entre distintos grupos.
- Mantener una actitud de respeto y trato correcto hacia los alumnos.

b) - ALUMNOS:

- Ser conscientes de que la libertad se basa en el respeto a los demás.
- Aceptar a las personas como son, sin excluir a nadie.
- Fomentar la amistad auténtica.
- Apertura a los demás, no limitarse al grupo de siempre.
- Participar activamente en las clases o cualquier otra actividad que se organice en el Centro.
- Respetar las normativas del Centro y cooperar con él.

c) - PADRES:

- Cooperar con el Centro en lo tocante a las reuniones, puesto que en ellas se tratan problemas que atañen a la educación de sus hijos.
- Fomentar la participación progresiva de los hijos en las actividades familiares de tipo social: amistades, visitas a familiares, vecinos, etc...

d) - ASOCIACIÓN DE PADRES:

- Colaborar en la preparación de "VELADAS", "FIESTAS", "COMPETICIONES DEPORTIVAS", "CAMPANAS DE SOLIDARIDAD", "ACTIVIDADES CULTURALES".

PROYECTO EDUCATIVO

La programación general anteriormente descrita se concreta en la creación de un proyecto educativo concreto, desarrollado a lo largo de los años, que se caracteriza por la **educación en valores** como la libertad, la solidaridad, la convivencia y la paz, y por un trabajo basado en el diálogo, el respeto y la confianza.

Formamos parte de una **escuela inclusiva** que admite la diversidad del alumnado, y por ello tratamos de transmitir a nuestros alumnos la diversidad de compresión del mundo que nos rodea.

Apostamos por la cultura del esfuerzo, del compromiso y del espíritu de superación en un entorno creativo y emprendedor, y todo ello a través de una comunicación fluida entre el colegio, el profesorado y el alumnado.

En definitiva, **educamos para la vida**.

Nuestras vías para llegar a ello son:

1. **Plan de acción tutorial semanal**, donde trabajamos activamente todos los valores fundamentales para formarte como persona en nuestra sociedad.
2. **Profesores cercanos y accesibles** implicados en el desarrollo personal y académico de nuestros alumnos, y dispuestos a asistirles en cualquier situación que así lo deseen.
3. **Metodologías activas de enseñanza**, donde alumnos y familias dejan de ser meros espectadores, y comienzan a formar parte del proceso, pudiendo entrar en las aulas para organizar actividades complementarias, en el caso de las familias, y debiendo actuar como profesores de sus propios compañeros, en el caso de los alumnos. PLAN DE INNOVACIÓN 43.19)
4. **Formación constante del profesorado**, que permite su actualización y adaptación a los constantes cambios que nuestro alumnado demanda. (PLAN DE INNOVACIÓN 43.19)
5. **Inmersión lingüística activa**, con auxiliares de conversación americanos de apoyo en las clases de idiomas, y preparación personalizada para los exámenes de Cambridge (PET, KET, First, Advanced, Proficiency) (PLAN BEDA)
6. **Plan de atención a la diversidad general**, con profesores de apoyo en las aulas, clases de desdoble para trabajar con grupos más reducidos, programas especiales de mejora del aprendizaje y equipo de orientación de apoyo
7. **Plan de atención a alumnos con necesidades educativas especiales** asociadas al trastorno del espectro autista, que se basa en la disponibilidad de un aula especializada para los niños que tengan dicho trastorno, con profesionales capacitados para su trato, a la que acudirán en combinación con su aula habitual llamada de referencia. (PROYECTO TEA) En este sentido, cabe destacar, que dado el grado de preparación profesional y de infraestructuras del que disponemos, la Comunidad de Madrid nos ha nombrado "CENTRO PREFERENTE DE ESCOLARIZACIÓN TEA".

CRITERIOS PEDAGÓGICOS

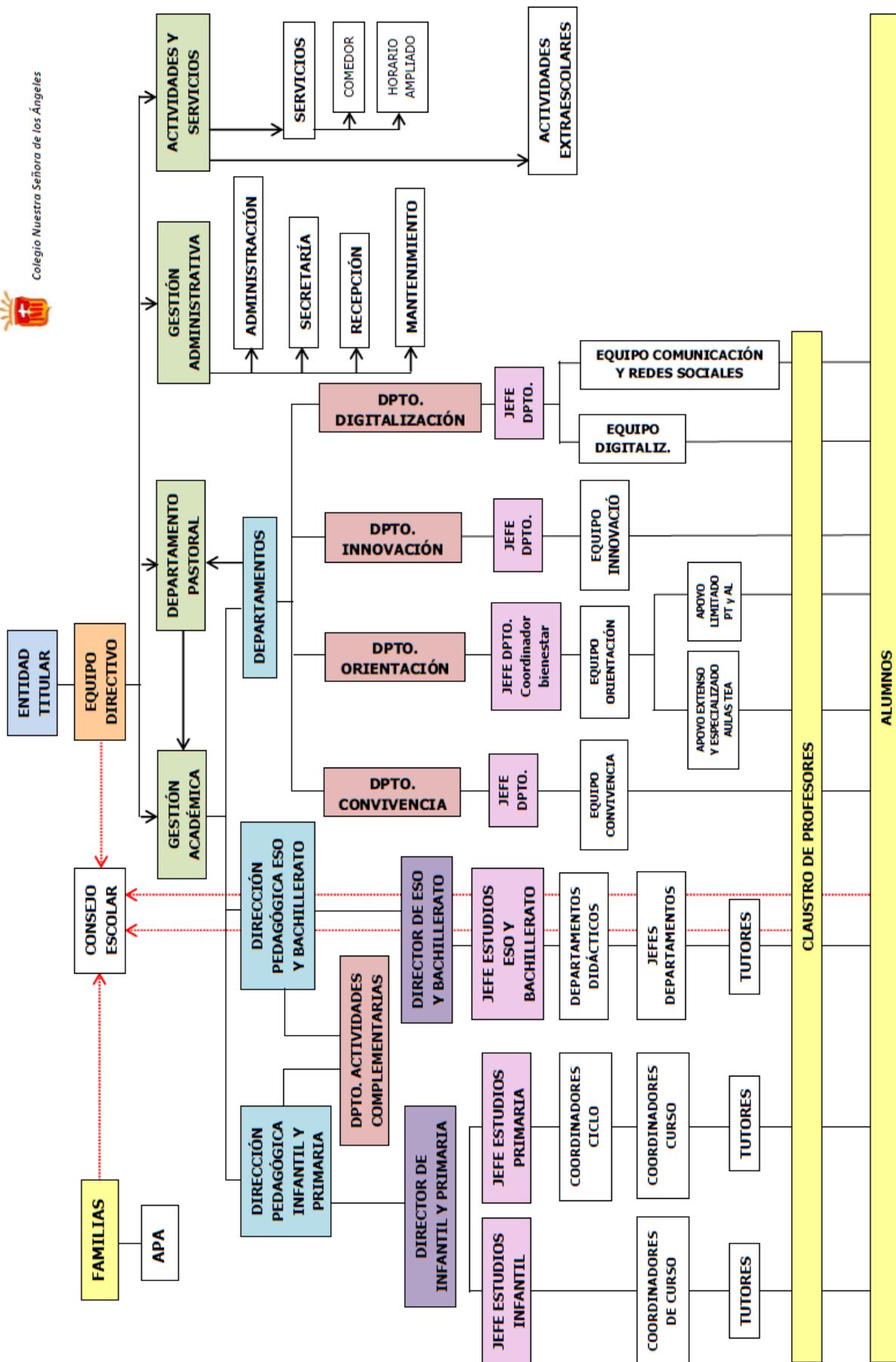
Teniendo en cuenta al alumno, su mundo y la cultura donde vive, y mirando al futuro, el Centro propone seguir los siguientes criterios pedagógicos, a la hora de poner en marcha nuestra tarea educativa:

1. Aceptar a cada alumno como principal artífice de su propia educación.
2. Cultivar de forma armónica, gradual y adaptada a la edad, todos los componentes de la personalidad humana.
3. Favorecer la crítica constructiva como elemento educativo.
4. Potenciar la inserción del alumno en la realidad de su entorno social y cultural como parte de su propia identidad.
5. Integrar en la educación la fe y la cultura para que el alumno aprenda a vivirlas conjuntamente.
6. Tratar al alumno con espíritu de servicio, con cercanía, para que se sienta feliz y seguro en su trabajo, en las relaciones con los profesores y compañeros, en todas las actividades que constituyen la vida del Centro.
7. Enseñar, estudiar, aprender y ofrecer los medios convenientes, es la razón de ser del Colegio y, naturalmente, el fin que reúne a la comunidad escolar.

ORGANIZACIÓN ESCOLAR

ORGANIGRAMA DEL CENTRO

1. *Dirección y oficinas*
2. *Etapa de Educación Infantil*
3. *Etapa de Educación Primaria*
4. *Etapa de Educación Secundaria Obligatoria*
5. *Etapa de Bachillerato*
6. *Áreas de desarrollo educativo*



1. DIRECCIÓN Y OFICINAS

DIRECTOR GENERAL Y TITULARIDAD

P. MARIANO CANO GALINDO

DIRECCIÓN PEDAGÓGICA DE INFANTIL-PRIMARIA

D. ANTONIO E. PATRICIO ZAFRA

COORDINACIÓN- JEFATURA DE ESTUDIOS DE INFANTIL-PRIMARIA

D^a GLORIA GUINNOT BARRIOS
D^a RAMONA ORDAX CANO

DIRECCIÓN PEDAGÓGICA DE BACHILLERATO y EDUCACIÓN SECUNDARIA

D. GUILLERMO RAMÍREZ ÁLVAREZ

JEFE DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO y EDUCACIÓN SECUNDARIA

D^a. ALMUDENA CANOREA MARTÍNEZ

COORDINADORES DEL PLAN DE CONVIVENCIA

D^a ALMUDENA CANOREA MARTÍNEZ
D. ANTONIO PATRICIO ZAFRA

COORDINADORA DE BIENESTAR Y SALUD

D^a. CLAUDIA BARBERA MORÁN

SECRETARÍA:

P. SHIJI XAVIER KUZHIPPARAMBIL KUZHIPPARAMBIL

ADMINISTRACIÓN

D. JAVIER IBÁÑEZ PÉREZ

2. ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL

DIRECTOR PEDAGÓGICO:

D. ANTONIO E. PATRICIO ZAFRA

COORDINADORA – JEFATURA DE ESTUDIOS:

D^a GLORIA GUINNOT BARRIOS

PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL

EQUIPO DOCENTE	RELACIÓN EDUCADOR-FAMILIA	CURSO
D ^a . GLORIA GUINNOT BARRIOS	Jueves 12:30	
D ^a . NOELIA VALENCIA GADEO	Martes y jueves: 10:00	UN AÑO
D ^a . SARAH CARMONA GUILLÉN	Martes 16:45	
D ^a LAURA CORCOBADO RODRÍGUEZ	Martes 16:45	DOS AÑOS
D ^a . CLARA LÓPEZ CALVO	Martes 16:45	

SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL

COORDINADORES DE CURSO:

1º CURSO: MIRYAM GARCÍA COLADO
2º CURSO: RAQUEL PARDO LUENGO
3º CURSO: SERGIO BENITO SAN JOSÉ

EQUIPO DOCENTE	RELACIÓN EDUCADOR-FAMILIA	CURSO
D^a. MIRYAM GARCÍA COLADO	Martes: 16:30	1º A

Dº. VERÓNICA DÍEZ BERRENDERO	Martes: 12:30	1º B
Dº. ALICIA LINARES IGLESIAS	Martes: 12:30	1º C
Dº. RAQUEL PARDO LUENGO	Martes: 12:30	2º A
Dº. SARA FARÍAS MARÍN	Martes: 12:30	2º B
Dº. ISABEL RUIZ SÁNCHEZ	Martes: 9:00	2º C
D. SERGIO BENITO SAN JOSÉ	Martes: 12:30	3º A
Dº. TANIA HERNÁNDEZ BUSTOS	Jueves: 16:30	3º B
Dº ALMUDENA DEL POZO	Jueves: 12:30	3º C
Dº. GLORIA GUINNOT BARRIOS	Jueves: 12:30	
Dº. MARÍA ÁNGELES ISIDRO TANARRO	Lunes: 08:30	INGLÉS
Dº ISABEL SÁNCHEZ CASTELLANOS	Martes: 12:30	

3. ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

DIRECTOR PEDAGÓGICO:

D. ANTONIO EUTIMIO PATRICIO ZAFRA

COORDINACIÓN – JEFATURA DE ESTUDIOS:

Dª RAMONA ORDAX CANO

COORDINADORES DE CICLO

1º CICLO:	Dº. ELENA MESA SÁNCHEZ
2º CICLO:	Dº. ÁNGELES MERCADO ALHAMA
3º CICLO	Dº. ESTÍBALIZ ÁLVAREZ MARTÍN

COORDINADORES DE CURSO:

1º PRIMARIA	* Dº. CARMEN MARÍA BÁEZ BORGES
2º PRIMARIA	* Dº. NURIA RAMÍREZ ALONSO
3º PRIMARIA	* Dº. MARÍA DEL CARMEN ALCORLO SAN JOSÉ
4º PRIMARIA	* Dº. ALICIA GÓMEZ RODRÍGUEZ
5º PRIMARIA	* Dº. ALBERTO DÍEZ GARCÍA
6º PRIMARIA	* Dº. JESÚS DÍAZ SEGOVIA

EQUIPO DOCENTE PRIMARIA	RELACIÓN EDUCADOR-FAMILIA	TUTORÍA
Dº ELENA MESA SÁNCHEZ	Jueves: 16:30	1ºA
Dº CLARA MATESANZ PACHECO	Lunes: 12:30	1ºB
Dº CARMEN MARÍA BÁEZ BORGES	Martes: 08:15	1ºC
Dº NURIA RAMÍREZ ALONSO	Martes: 12:30	2ºA
Dº RAQUEL ORTEGA GONZÁLEZ	Martes: 16:30	2º B

Dª. LAURA GARCÍA GARCÍA/ ROCIO XAVIER DE FARIA DÍAZ	Jueves: 12:30	2ºC
Dª LÍA HERNÁNDEZ PIZCUETA	Lunes: 12:30	3º A
Dª Mª ÁNGELES MERCADO ALHAMA	Martes: 16:30	3º B
Dª. MARIA CARMEN ALCORLO SAN JOSÉ	Martes: 16:30	3ºC
Dª. ALICIA GÓMEZ RODRÍGUEZ	Martes: 16:30	4º A
Dª MARÍA BELÉN CASTILLO ALCALÁ	Marte: 12:30	4º B
Dª SILVIA GARCÍA BLASCO	Martes: 10:00	4º C
D. ALBERTO DÍEZ GARCÍA	Martes: 08:30	5º A
D. CARLOS RIERA AZNAR	Lunes: 12:30	5º B
Dª. ESTÍBALIZ ÁLVAREZ MARTÍN	Jueves: 08:00	5ºC
D. JESÚS DÍAZ SEGOVIA	Martes: 08:30	6º A
Dª. TERESA VERA MARISCAL	Martes: 12:30	6º B
D. MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ MORALES	Lunes: 14:30	6º C
D. PABLO TABARES GUTIÉRREZ	Lunes: 9:00	
D. RAMONA ORDAX CANO	Jueves: 16:30	
Dª. PALOMA RODRÍGUEZ GÓMEZ	Miércoles: 12:00	
D. ÁNGEL MORENO ORERA	Viernes: 10:20	
Dª. ISABEL SÁNCHEZ CASTELLANOS	Martes: 12:30	
D. ANTONIO EUTIMIO PATRICIO ZAFRA	Lunes: 12:30	

4. ETAPA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

DIRECTOR PEDAGÓGICO: D. GUILLERMO RAMÍREZ ÁLVAREZ

JEFE DE ESTUDIOS: D^a ALMUDENA CANOREA MARTÍNEZ

COORDINADORA DE PRIMER CICLO DE LA ESO:

* D. JOSÉ ÁNGEL JORGE TOMÉ

COORDINADORA DE SEGUNDO CICLO DE LA ESO:

* D^a. AMOR VIVANCO RODRÍGUEZ

COORDINADORES DE CURSO:

1º E.S.O. * D. CARLOS DÁVILA ARENALES

2º E.S.O. * D. MARIO RODRIGO CANTÓ

3º E.S.O. * D^a MARÍA-JESÚS GUTIÉRREZ COBO

4º E.S.O. * D^a. SUSANA PEÑA SÁNCHEZ

EQUIPO DOCENTE E.S.O.	RELACIÓN EDUCADOR-FAMILIA	TUTORÍA
ALMUDENA CANOREA MARTÍNEZ	Viernes 10:20	
ÁLVARO MARTÍN GONZÁLEZ	Jueves 09:00	
AMOR VIVANCO RODRIGUEZ	Martes 11:15	4ºB
ANA BELÉN SANTOS MARTOS	Martes 12:30	DC II
ÁNGEL MORENO ORERA	Viernes 10:20	3º B
ANTONIO PATRICIO ZAFRA	Lunes 13:30	
ANTONIO SÁNCHEZ REDONDO		2º A
CARLOS DÁVILA ARENALES	Viernes 12:30	1º B
GUILLERMO RAMÍREZ ÁLVAREZ	Martes 08:00	
JORGE GÓMEZ CORDERO	Jueves 10:20	
JORGE MIRANDA BLÁZQUEZ	Miércoles 12:30	
JOSÉ-ÁNGEL JORGE TOMÉ	Miércoles 12:30	1ºC
LAURA SAN ROMÁN BARBERO		3ºD
MARCO ROMERO BEADES		1º A
Mª DEL CARMEN ALONSO MARTÍNEZ	Viernes 12:30	4º C
Mª JESÚS GUTIÉRREZ COBO	Viernes 08:00	DC I
MARÍA YUSTE SERRANO	Miércoles 13:30	
MARIO RODRIGO CANTÓ	Martes 09:00	2ºD
MARTA ESTEBARANZ MARFIL	Viernes 09:00	2º C
NURIA GONZÁLEZ FERNÁNDEZ	Miércoles 11:15	

EQUIPO DOCENTE E.S.O.	RELACIÓN EDUCADOR-FAMILIA	TUTORÍA
NURIA PRIETO RANZ	Lunes 11:15	
PABLO ALONSO GONZÁLEZ	Lunes 12:30	
PALOMA RODRÍGUEZ GÓMEZ	Miércoles 09:00	3ºC
PEDRO MONTANET CASILDA	Jueves 09:00	3º A
SANTIAGO LÓPEZ AMADO	Lunes 13:30	
SARA ISABEL NIETO DEL CASTILLO	Jueves 10:20	
SERGIO MALPARTIDA PLANAS	Miércoles 08:00	2ºB
SHIJU XAVIER KUZHIPPARAMBIL	Martes 08:00	
SUSANA GARCÍA BURGOS	Miércoles 12:30	
SUSANA PEÑA SÁNCHEZ	Jueves 13:30	4º A
SUSANA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	Jueves 13:30	1º D
VALENTÍN BONILLA SALAS	Miércoles 11:15	

5. ETAPA DE BACHILLERATO

DIRECTOR PEDAGÓGICO: D. GUILLERMO RAMÍREZ ÁLVAREZ

JEFE DE ESTUDIOS: Dª. ALMUDENA CANOREA MARTÍNEZ

COORDINADORES DE CURSO:

1º BACHILLERATO * Dª SUSANA GARCÍA BURGOS

2º BACHILLERATO *D. DAVID MORENO CAÑAMERO

EQUIPO DOCENTE BACHILLERATO LOMCE/LOMLOE	RELACIÓN EDUCADOR-FAMILIA	TUTORÍA
ALMUDENA CANOREA MARTÍNEZ	Viernes 10:20	
ALMUDENA DE LA FUENTE FERNÁNDEZ	Martes 10:20	2º A
ÁLVARO MARTÍN GONZÁLEZ	Jueves 09:00	1º C
AMOR VIVANCO RODRÍGUEZ	Martes 11:15	
DAVID MORENO CAÑAMERO	Jueves 09:00	2º C
JORGE GÓMEZ CORDERO	Jueves 10:20	
JORGE MIRANDA BLÁZQUEZ	Miércoles 12:30	
JOSÉ-ÁNGEL JORGE TOMÉ	Miércoles 12:30	
MARÍA YUSTE SERRANO	Miércoles 13:30	
NURIA PRIETO RANZ	Lunes 11:15	
SANTIAGO LÓPEZ AMADO	Martes 13:30	
SARA ISABEL NIETO DEL CASTILLO	Jueves 10:20	
SERGIO MALPARTIDA PLANAS	Miércoles 08:00	
SUSANA GARCÍA BURGOS	Martes 12:30	1º A

SUSANA PEÑA SÁNCHEZ	Jueves 13:30	
VALENTIN BONILLA SALAS	Miércoles 11:15	

6. DEPARTAMENTOS

• DE ORIENTACIÓN:

EQUIPO	ESPECIALIDAD
Dª CLAUDIA BARBERA MORÁN	Orientadora de Infantil y Secundaria Coordinadora del Departamento de Orientación Coordinadora de AULAS TGD Coordinadora de Bienestar y Protección del alumnado Tutoría: martes, 8:15 y jueves, 12:30
Dª BELÉN LARA BERMEJO	Orientadora de Primaria Profesora de Compensatoria de Secundaria Tutoría: martes y viernes, 12:30
Dª MARTA RUIZ ROLDÁN	Profesora Pedagogía Terapéutica en Primaria y Secundaria Tutoría: martes, 8:00 y jueves: 12:30
Dª ROCÍO SÁNCHEZ ESTEPA	Profesora Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje en Primaria y Secundaria. Profesora de Compensatoria en Primaria Tutoría: martes y jueves, 12:30
Dª PATRICIA LOZANO TENA	Profesora Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje en Primaria y Secundaria. Tutoría: lunes y martes, 12:30
Dª ALBA PÉREZ CARCELER	Profesora Pedagogía Terapéutica en Infantil y Primaria. Tutoría: martes, 12:30 y viernes, 8:30
D. PABLO ALONSO GONZÁLEZ	Profesor Pedagogía Terapéutica en Primaria y Secundaria (aula TGD) Tutoría: lunes y jueves, 12:30
Dª REBECA GIL MUÑOZ	Profesora Pedagogía Terapéutica en Primaria (aula TGD) Tutoría: martes y jueves, 12:30
Dª PATRICIA MARIÑO RODRIGO	Técnico Superior en Integración Social en Primaria y Secundaria (aula TGD) Tutoría: lunes y jueves, 12:30
Dª MARTA CONDADO HIDALGO	Técnico Superior en Integración Social en Primaria (aula TGD) Tutoría: martes y jueves, 12:30

- **DE INNOVACIÓN:**

EQUIPO	ESPECIALIDAD
Dª. NURIA PRIETO RANZ	Profesor especialista Filología Española y LATINA en la ESO y Bachillerato
Dª. DAVID MORENO CAÑAMERO	Profesor especialista en Historia y Arte
Dª MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ MORALES	Profesora especialista en Educación primaria
Dª. ALICIA LINARES IGLESIAS	Profesor especialista en Educación infantil
Dª. ISABEL RUIZ SÁNCHEZ	Profesora especialista en Educación infantil.

- **DE PASTORAL:**

EQUIPO	ESPECIALIDAD
P. MARIANO CANO CALINDO	Director de la Orden de los Padres Mercedarios Descalzos (Coordinador de Equipo)
D. VALENTÍN BONILLA SALAS	Profesor especialista en el Área Religiosa en la ESO y Bachillerato
Dª Mª JESÚS GUTIÉRREZ COBO	Profesora especialista en Biología en la ESO
Dª ALMUDENA DEL POZO DEL OLMO	Profesora especialista en Educación Infantil
Dª Mª CARMEN ALCORLO SAN JOSÉ	Profesora especialista en Educación primaria
Dª ISABEL SÁNCHEZ CASTELLANOS	Profesora especialista en Educación Infantil

- **DE DIGITALIZACIÓN Y REDES SOCIALES**

EQUIPO	ESPECIALIDAD
Dª MARÍA YUSTE SERRANO	Profesora especialista en Educación Secundaria
Dª NURIA RAMÍREZ ALONSO	Profesora especialista en Educación Infantil y Primaria

Dª VERÓNICA BERRENDERO	Profesora especialista en Educación Infantil
D. ÁLVARO MARTÍN GONZÁLEZ	Profesor especialista en Educación Secundaria
ALBERTO DÍEZ GARCÍA	Profesor especialista en Educación Primaria
SARA FARIAS MARTÍN	Profesora especialista en Educación Infantil
MARTA ESTEBARANZ MARFIL	Profesora especialista en Educación Secundaria
SHIJIU XAVIER ZUZHIPPARAMBIL	Profesor especialista en Educación Secundaria

FECHAS DE EVALUACIÓN

2º BACHILLERATO

EXÁMENES	EVALUACIÓN	ENTREGA DE CALIFICACIONES
1ª Evaluación: 13, 14, 17 y 18 de noviembre	20 de noviembre	24 noviembre
2ª Evaluación: 5, 6, 9 y 10 de febrero	12 de febrero	16 febrero
3ª Evaluación: 27, 28, 29 y 30 de abril	4 de mayo	5 de mayo
Evaluación Final: 6, 7, 11 y 12 de mayo	13 de mayo	18 de mayo
Evaluación Extraordinaria: 8, 9 y 10 de junio.	11 de junio	11 de junio

1º BACHILLERATO

EXÁMENES	EVALUACIÓN	ENTREGA DE CALIFICACIONES
1ª Evaluación: 17 al 28 de noviembre	1 diciembre	5 de diciembre
2ª Evaluación: 23 de febrero al 6 de marzo.	9 de marzo	13 de marzo
3ª Evaluación: 13 al 27 de mayo	28 de mayo	1 de junio
Evaluación ordinaria: 2, 3, 4 y 5 de junio.	8 de junio	10 de junio
Evaluación Extraordinaria: 15, 16, 17 y 18 de junio.	19 de junio	22 de junio

SECUNDARIA

EXÁMENES	EVALUACIÓN	ENTREGA DE CALIFICACIONES
1 ^a Evaluación: 17 al 28 de noviembre.	1 y 2 de diciembre	5 de diciembre
2 ^a Evaluación: 23 de febrero al 6 de marzo.	9 y 10 de marzo	13 de marzo
3 ^a Evaluación: 25 de mayo al 5 de junio.	8 y 9 de junio	10 de junio
Evaluación FINAL: 15, 16, 17 y, 18 de junio.	19 de junio	22 de junio

EDUCACIÓN INFANTIL y PRIMARIA

1 ^a Evaluación..... 19 de diciembre
2 ^a Evaluación..... 27 de marzo
3 ^a Evaluación..... 19 de junio

LA ESCUELA INFANTIL QUE SE RIGE POR OTRA NORMATIVA Y UN HORARIO DISTINTO, PERMANECERÁ ABIERTA DURANTE EL MES DE JULIO Y OTROS DÍAS QUE NO SON LECTIVOS EN LAS DEMÁS ETAPAS EDUCATIVAS.

CALENDARIO ESCOLAR 2025 – 2026

De conformidad con las disposiciones vigentes, consultado el Delegado del Gobierno y oídas la Junta de Personal Docente, y las Federaciones de Padres de Alumnos, la Dirección de Centros Docentes ha resuelto dictar las normas por las que ha de regirse el Calendario Escolar para el curso 2025/26 en todos los Centros Docentes sostenidos con fondos públicos, en los distintos niveles de Enseñanza que se imparten en el ámbito de la Comunidad de Madrid.

Normas de carácter general...

ACTIVIDADES ESCOLARES: Las actividades escolares se desarrollarán entre el día 1 de septiembre de 2025 y el 30 de junio del 2026, con excepción de las correspondientes vacaciones y días festivos.

VACACIONES:

DE NAVIDAD: Las vacaciones de Navidad comprenderán desde el día 20 de diciembre de 2025 hasta el 7 de enero del 2026, ambos inclusive, excepto la escuela infantil. (Consultar otros días no lectivos).

DE SEMANA SANTA: Las vacaciones de Semana Santa comprenderán desde el día 27 de marzo al 06 de abril de 2026, ambos inclusive.

DE VERANO: Las vacaciones de verano para los alumnos se iniciarán el día 20 de junio de 2026, excepto la escuela infantil, en la que se iniciarán el 30 de julio de 2026. Terminarán el día anterior al comienzo del curso 2026/2027.

DIAS FESTIVOS:

AÑO 2025:

- ◆ 13 de octubre: Fiesta Nacional.
- ◆ 3 de noviembre: Día no lectivo.
- ◆ 10 de noviembre: Festividad de la Virgen de la Almudena.
- ◆ 8 de diciembre: Fiesta de la Inmaculada Concepción.

AÑO 2026:

- ◆ 1 de mayo: Día de los trabajadores.
- ◆ 8 de mayo: Fiesta de San Pedro Nolasco. (Fundador de la Orden de la Merced).
- ◆ 15 de mayo: Festividad de San Isidro

PROGRAMACIÓN: Las tareas de programación para el curso 2025/26 deberán ser iniciadas en su centro escolar por el profesorado el día 1 de septiembre de 2025.

CURSO 2025-2026

SEPTIEMBRE							
L	M	X	J	V	S	D	
1	2	3	4	5	6	7	
8	9	10	11	12	13	14	
15	16	17	18	19	20	21	
22	23	24	25	26	27	28	
29	30						

OCTUBRE							
L	M	X	J	V	S	D	
		1	2	3	4	5	
6	7	8	9	10	11	12	
13	14	15	16	17	18	19	
20	21	22	23	24	25	26	
27	28	29	30	31			

NOVIEMBRE							
L	M	X	J	V	S	D	
					1	2	
3	4	5	6	7	8	9	
10	11	12	13	14	15	16	
17	18	19	20	21	22	23	
24	25	26	27	28	29	30	

DICIEMBRE							
L	M	X	J	V	S	D	
1	2	3	4	5	6	7	
8	9	10	11	12	13	14	
15	16	17	18	19	20	21	
22	23	24	25	26	27	28	
29	30	31					

ENERO							
L	M	X	J	V	S	D	
			1	2	3	4	
5	6	7	8	9	10	11	
12	13	14	15	16	17	18	
19	20	21	22	23	24	25	
26	27	28	29	30	31		

FEBRERO							
L	M	X	J	V	S	D	
					1		
2	3	4	5	6	7	8	
9	10	11	12	13	14	15	
16	17	18	19	20	21	22	
23	24	25	26	27	28		

MARZO							
L	M	X	J	V	S	D	
						1	
2	3	4	5	6	7	8	
9	10	11	12	13	14	15	
16	17	18	19	20	21	22	
23	24	25	26	27	28	29	
30	31						

ABRIL							
L	M	X	J	V	S	D	
			1	2	3	4	
6	7	8	9	10	11	12	
13	14	15	16	17	18	19	
20	21	22	23	24	25	26	
27	28	29	30				

MAYO							
L	M	X	J	V	S	D	
				1	2	3	
4	5	6	7	8	9	10	
11	12	13	14	15	16	17	
18	19	20	21	22	23	24	
25	26	27	28	29	30	31	

JUNIO							
L	M	X	J	V	S	D	
1	2	3	4	5	6	7	
8	9	10	11	12	13	14	
15	16	17	18	19	20	21	
22	23	24	25	26	27	28	
29	30						

ACTIVIDADES Y SERVICIOS DEL CENTRO

ACTIVIDADES RELIGIOSAS:

Como Centro Religioso Católico se promociona la dimensión religiosa del alumno, ayudándole a descubrir la fe en el Dios de Jesús de Nazaret, un Dios que libera, ama, humaniza y dignifica a todo hombre.

Durante el año escolar se realizan las tradicionales "Campañas del Domund, de Navidad, contra el Hambre".

Se celebran los tiempos fuertes del año litúrgico -NAVIDAD, CUARESMA, PASCUA- a través de charlas, conferencias y celebraciones litúrgicas.

El Centro Educativo, en unión con la Parroquia, contando con la colaboración desinteresada de un grupo de catequistas, lleva a cabo la educación de la fe de los niños/as que desean participar por primera vez del Sacramento de la Eucaristía.

Igualmente, a los adolescentes y jóvenes que desean recibir el Sacramento de la Confirmación, se les educa durante tres años en el compromiso que adquiere el confirmando: SER TESTIGOS DE LA FE CRISTIANA EN MEDIO DE LA SOCIEDAD ACTUAL.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES:

El abanico de actividades que se imparten en el colegio lo pueden ver a través de la página WEB del colegio, así como preguntando en la recepción del colegio.

SERVICIOS

- . Ampliación de horario:** Servicio de desayunos, desde las 7,30 hasta las 9.00 horas.
- . Comedor Escolar**, desde el primer día lectivo se oferta por **8,10 euros el día (mes completo)**. Días sueltos a **8,10 euros**.
- . Grupos de refuerzo al estudio (primaria) y Espacio lúdico (infantil):** de lunes a viernes, de 13:20 a 14:20 horas.

HORARIO DE ATENCIÓN A LAS FAMILIAS

Administración: de lunes a viernes: de 08:30 a 09:30, y de 11:00 a 13:00 horas.

Secretaría: de lunes a viernes: de 08:30 a 12:00 horas.

Papelería: de lunes a viernes de 08:30 a 13:30; y de 14:30 a 16:45 horas.

Uniforme escolar con cita previa al:

correo electrónico a **isabelgomez@nsangelesmdmadrido365.educamos.com**

REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO

TUTORES Y DELEGADOS DE CURSO

Entre las funciones del **TUTOR**:

- Coordinar la labor docente del profesorado con respecto al grupo.
- Resolver los problemas que puedan presentarse entre los alumnos, y transmitirlo a la Dirección respectiva.
- Controlar la falta de asistencia de los alumnos y sus correspondientes justificaciones.
- Entrevistar con los padres de los alumnos para información y cooperación mutua.
- Llevar personalmente lo relacionado con la evaluación del grupo.

En cada curso ha de haber un **DELEGADO Y SUBDELEGADO**, en orden a la buena marcha del aula. Son elegidos democráticamente por sus compañeros de clase y tienen una oportunidad única de entrenarse para el liderazgo estudiantil y social.

Entre sus funciones:

- Representar a sus compañeros y asumir las responsabilidades que la organización colegial le confíe.
- Exponer al Tutor y Profesores las sugerencias del grupo al que representa.
- Avisar y garantizar el orden en caso de retraso o de ausencia de algún profesor.
- Colaborar con el profesorado y con la Dirección del Centro en el mantenimiento del orden y de la disciplina académica.
- Velar por la adecuada utilización del material y de las instalaciones del Centro.
- Propiciar la convivencia de los alumnos de su curso y colaborar en la buena marcha del mismo

ÓRGANOS COLEGIADOS

CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO:

- Cuatro representantes de la Entidad Titular.
- Cuatro representantes de los Profesores.
- Cuatro representantes de los Padres de Alumnos.
- Dos representantes de los Alumnos.
- Un representante de la Administración y Servicios.

CLAUSTRO DE PROFESORES:

Está formado por todos los profesores que componen la comunidad educativa del centro Ntra. Sra. de los Ángeles. Será presidido por el Director Técnico correspondiente.

ASOCIACIONES DEL CENTRO

ASOCIACIÓN DE ALUMNOS:

La asociación de alumnos, que se rige por sus propios estatutos, respetando el Carácter Propio del Centro, asumirá las funciones siguientes:

- Colaborar en la labor educativa del Centro.
- Recoger y expresar la opinión de los alumnos del Centro en los asuntos que les afectan.
- Facilitar el ejercicio de los derechos de los alumnos.
- Fomentar la unión de los alumnos.
- Promover y organizar actividades culturales, artísticas, deportivas, recreativas, etc. facilitando en todo momento la participación en ellas.

ASOCIACIÓN DE PADRES Y MADRES DE ALUMNOS (APA)

La asociación de Padres de Alumnos, que se rige por sus propios estatutos, respetando el carácter propio del Centro, asumirá las siguientes funciones:

- Defender los derechos de los padres asociados en cuanto concierne a la educación de sus hijos.
- Dar conferencias o charlas de orientación a cargo de personas cualificadas tanto para los asociados como para los alumnos.
- Orientar y estimular a los padres asociados en las funciones que les incumbe en relación con la educación de los hijos.
- Colaborar en la labor educativa del Centro, por medio de sus representantes en las comisiones de asesoramiento.

Los padres, primeros responsables de la educación de sus hijos, forman parte de la Comunidad Educativa del Centro. El hecho de la inscripción en el mismo lleva implícito el reconocimiento y la libre aceptación de su Carácter Propio y de su Reglamento de Régimen Interno.

ASOCIACIÓN DE ANTIGUOS ALUMNOS

La asociación de Antiguos Alumnos del Centro se rige por sus propios estatutos y sus funciones serán fundamentalmente:

- Financiación de becas para alumnos de bachillerato
- Establecer una red de contactos útil para el graduado en Bachillerato, a través de los Encuentros de Antiguos Alumnos.
- Acercar al alumnado al mercado laboral actual a través de charlas de orientación profesional impartidas por los propios miembros de la Asociación.

PLAN DE CONVIVENCIA

El Plan de Convivencia se ha actualizado a partir de la normativa vigente de la Comunidad de Madrid, así como las modificaciones al respecto que se han publicado últimamente el verano pasado.

UN MOMENTO PARA ORAR

*Señor, indícame tus caminos
y descúbreme tus sendas
para que en mi vida se abran
caminos de paz y bondad,
caminos de justicia y de libertad.
Que en mi vida se abran sendas de esperanza,
rutas de igualdad y de servicio.
Encamíname fielmente, Señor,
en estos años de mi vida.
Tú, el Maestro, enséñame, Señor.*

*Tú eres bueno y recto
y enseñas el camino a los desorientados.
Encamina a los extraviados hacia la luz,
guía a los humildes y abandonados.
Tus sendas son la honradez y la fidelidad,
quiero caminar con los que guardan tu alianza
y tus mandatos.*

*Indícame tus caminos, Señor,
Tú que eres el camino
hazme andar por el sendero por donde Tú vas.
Tú que eres la verdad
descúbreme la verdad dentro de las personas.
Tú que eres la vida de los vivientes
despierta en mí el manantial de tu misma vida.*